

## AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

**CVE-2018-2528** *Anuncio de formalización del contrato relativo a la adjudicación de la gestión del Campo Municipal de Golf La Junquera (Pedreña) mediante concesión de servicios sujeto a regulación armonizada. Expediente 2017/62/CONCESIÓN-1.*

De conformidad con el artículo 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, transcurrido el plazo legal de quince días hábiles para la interposición de recurso especial en materia de contratación sin que se haya anunciado su interposición, de conformidad con el artículo 44.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, que lleva aparejada la suspensión de la formalización del contrato, y una vez expirado el citado plazo, se ha procedido a la formalización del contrato, publicándose a los efectos prevenidos en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

a) Órgano de contratación: Pleno de la Corporación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 2017/62/CONCESIÓN-1.

d) Dirección de Internet del perfil de contratante:

<http://www.plataformadecintratacióndelsectorpublico.es>

<http://marinadecudeyo.com/ayto/empresas/perfil-del-contratante/>

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Concesión de servicios.

b) Descripción: Gestión del campo municipal de golf "La Junquera" (Pedreña).

c) Lote (en su caso): No.

d) CPV (Referencia de Nomenclatura): Reglamento (CE) nº 213/2008 de la Comisión, de 28 de noviembre de 2007, que modifica el Reglamento (CE) nº 2195/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se aprueba el Vocablo de Contratos Públicos (CPV), y la Directiva 2014/24/UE del Parlamento y del Consejo sobre contratación pública es el siguiente: 926100000-0 "Servicios de Explotación de instalaciones deportivas".

e) Acuerdo marco: No procede.

f) Sistema dinámico de adquisición: No procede.

g) Medio y fecha de publicación de anuncios de licitación: DOUE, de fecha 10 de agosto 2017; «Boletín Oficial del Estado», nº 192, de fecha 12 de agosto de 2017; BOC, nº 162 de 23 de agosto de 2017, y Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 9 de agosto de 2017.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 11.087.739 €.

MIÉRCOLES, 21 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 57

5. Formalización del contrato.

- a) Fecha de adjudicación: 24 de enero de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 6 de marzo de 2018.
- c) Contratista: Comercial de Electrónica y Seguridad, S. L. & Training 02 Consulting Torre-lavega, S. L., U.T.E. "UTE PRETIUM GOLF LA JUNQUERA" C.I.F.: U- 39858592.
- d) Importe o canon de adjudicación: Canon anual de 3.600 € durante los cinco primeros años de la concesión; 14.100 € entre el sexto y décimo cuarto; y 16.100 € entre el décimo quinto y vigésimo quinto.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la más ventajosa para los intereses municipales con el siguiente detalle:

LICITADOR	CANON	TARIFAS	MEJORAS	CALENDARIO	OTRAS INV.	TOTAL
U.T.E	35,00	5,00	0,00	2,50	8,12	50,62
EL ÁLAMO	9,84	0,00	15,00	5,00	15,00	44,84

Analizada la documentación de ambos sobres B y C se obtiene la puntuación final siguiente:

	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL
UTE CODELSE TRAINING02	16,66	50,62	67,28
EL ÁLAMO	11,72	44,84	56,56

Marina de Cudeyo, 6 de marzo de 2018.

El alcalde,

Severiano Ballesteros Lavín.

2018/2528

CVE-2018-2528